



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

DRH-2015-5509
Guayaquil, junio 17 del 2015

INFORME TÉCNICO

CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convocó a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, **para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12 de la Dirección de Obras Públicas**, para cuyo efecto se procedió conforme lo que se detalla a continuación:

- **CONVOCATORIA:** Mediante publicación realizada a través del portal electrónico www.guayaquil.gob.ec se convocó a concurso interno de méritos y oposición, para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12 de Dirección de Obras Públicas, al personal que reúne los requisitos señalados en la norma técnica reformada, descrita en el párrafo que precede, los días 25, 26, 27 y 28 de mayo del 2015.
- **TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN:** El Tribunal de Méritos y Oposición designado para este concurso interno, está conformado por la Abg. Mónica Estrada Isaías, en calidad de delegada del Alcalde, y por ende quien preside el Tribunal; el Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux, como delegado del Director de Obras Públicas, y el suscrito, como Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso por designación del Alcalde, conforme las reglas previstas en los artículos 10 y 11 de la antes mencionada norma técnica.

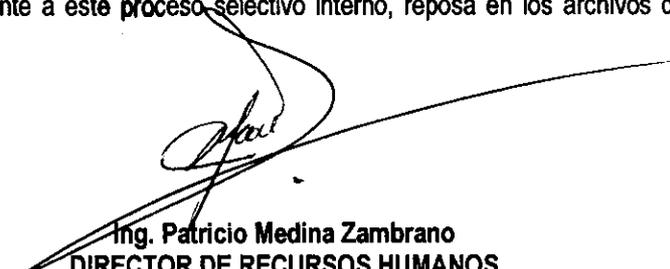
En sesión celebrada el 1 de junio del 2015, los miembros de este Tribunal, conocieron el reporte de las postulaciones presentadas por las y los servidores participantes en este concurso. El acta correspondiente a esta sesión, fue publicada en el portal electrónico www.guayaquil.gob.ec.

- **PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS:** El 9 de junio del 2015, en la sala de reuniones de la Dirección de Obras Públicas, se procedió a tomar las pruebas técnicas y psicométricas a los servidores participantes en este concurso interno, de 9H00 a 10H00 y de 10H00 a 11H00 respectivamente.
- **ENTREVISTAS:** El 11 de junio del 2015, en el despacho del Director de Recursos Humanos, se procedió a las entrevistas a los servidores participantes en este concurso interno de 9H00 a 10H00.

DECLARATORIA DE GANADORAS Y GANADORES: De conformidad con lo estipulado en el literal g) del numeral 2 de la cláusula Décima de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, el Tribunal de Méritos y Oposición designado para este proceso, en sesión celebrada el 15 de junio del 2015, declaró como ganadoras y ganadores del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Dirección de Obras Públicas, para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12, a las y los siguientes servidores municipales, quienes cumplen con los requisitos señalados en la convocatoria, esto es, acreditar ser servidores municipales que mantienen contratos de servicios ocasionales de manera ininterrumpida por más de 4 años; cumplir con el perfil y los requisitos del cargo; ser mayor de edad, encontrarse legalmente habilitado para ejercer un cargo público conforme lo dispuesto en la LOSEP y su Reglamento General; y, haber obtenido un puntaje final superior a 70 puntos, conforme consta en el cuadro que se detalla a continuación:

NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	GRADO	P.PRESUPUESTARIA	PUNTAJE FINAL
NORMA PATRICIA	ALBÁN PITA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.774	103.00
SANDRA LIZBETH	BAQUERIZO MAZZINI	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.775	91.00
ALEXANDRA SORAYDA	CRUZ HERRERA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.776	107.00
HOMERO JAVIER	GARCÍA CARRILLO	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.777	98.00
EDUARDO ANTONIO	ZAMORA MORÁN	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.778	97.00

El expediente correspondiente a este proceso selectivo interno, reposa en los archivos de la Dirección de Recursos Humanos.



Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

ACTA FINAL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DESIGNADO PARA EL CONCURSO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

En Guayaquil, a los 15 días del mes de junio del año 2015, siendo las 10H00, en el despacho del Director de Recursos Humanos, situado en el cuarto piso del Palacio Municipal, entrando por la calle 10 de Agosto, se reúnen los miembros del Tribunal de Méritos y Oposición designado para el Concurso Interno de la Dirección de Obras Públicas, señores: Abg. Mónica Estrada Isaías, delegada del Alcalde y quien preside este Tribunal, Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux, delegado del Director de Obras Públicas e Ing. Patricio Medina Zambrano, en su calidad de Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso interno en mención, por designación del Alcalde, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1) Declarar a las y los ganadores del concurso interno de méritos y oposición para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12, de la Dirección de Obras Públicas.
- 2) Aprobar la publicación en el portal electrónico de esta institución, de las y los ganadores de este proceso selectivo interno.
- 3) Aprobar la notificación, de esta resolución a las y los ganadores del este concurso.
- 4) Solicitar al Director de Recursos Humanos y Administrador del concurso, prepare el informe técnico de todo el proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de tres días hábiles posteriores a la notificación, realice las designaciones pertinentes.

Toma la palabra la Abg. Mónica Estrada Isaías, y pone a consideración de los miembros de este Tribunal, que en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula **Décima** de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, expedida por Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0222 del 6 de noviembre del 2014, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.383 del 26 de noviembre del mismo año; y, reformada por Acuerdo Ministerial No.MDT-2015-0046 del 13 de marzo del 2015, publicado en el Registro Oficial No.467 del 26 de marzo del mismo año, que hace alusión a lo establecido en la Disposición Transitoria Séptima de la LOSEP, en concordancia con el numeral 2 del artículo 326 de la Constitución de la República del Ecuador, se convocó a **Concurso Interno de Méritos y Oposición** a los siguientes servidores municipales, quienes han mantenido contratos ocasionales por más de 4 años de manera ininterrumpida, subordinados a la **Dirección de la Dirección de Obras Públicas**:

1. Norma Patricia Albán Pita
2. Sandra Lizbeth Baquerizo Mazzini
3. Alexandra Sorayda Cruz Herrera
4. Homero Javier García Carrillo
5. Eduardo Antonio Zamora Morán

Que de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del numeral 2 de la cláusula **Décima** de la reforma a la aludida norma, el Tribunal de Méritos y Oposición para este concurso interno, declarará ganador o ganadora a la o el servidor que en su puntaje final, incluyendo el puntaje por experiencia, hubiere obtenido como mínimo 70 puntos. La o el administrador de la UATH institucional remitirá toda la documentación producto del presente proceso a la máxima autoridad o su delegado para que se haga la designación pertinente. Una vez hecha la designación, la o el servidor contará con 3 días para posesionarse en su nuevo cargo.

Con estos antecedentes, este Tribunal **RESUELVE**:



MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL (GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)

Página # 002
ACTA FINAL...//

Primero: Declarar como ganadoras y ganadores del Concurso Interno de Méritos y Oposición de la Dirección de Obras Públicas, para llenar cinco (5) vacantes del cargo de Supervisor de Obras, grado 12, a las y los siguientes servidores municipales:

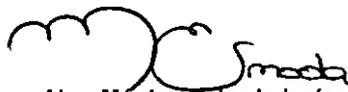
NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	GRADO	P.PRESUPUESTARIA	PUNTAJE FINAL
NORMA PATRICIA	ALBÁN PITA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.774	103.00
SANDRA LIZBETH	BAQUERIZO MAZZINI	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.775	91.00
ALEXANDRA SORAYDA	CRUZ HERRERA	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.776	107.00
HOMERO JAVIER	GARCÍA CARRILLO	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.777	98.00
EDUARDO ANTONIO	ZAMORA MORÁN	SUPERVISOR DE OBRAS	12	3210.778	97.00

Segundo: Publicar este acta en el portal electrónico www.guayaquil.gob.ec de esta institución.

Tercero: Comunicar a las y los ganadores del presente concurso interno de esta designación.

Cuarto: Solicitar al Director de Recursos Humanos y Administrador de este concurso interno, prepare el informe técnico de todo el proceso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 de la LOSEP, a fin de notificar a la autoridad nominadora, para que dentro de tres días hábiles posteriores a la notificación, realice las designaciones pertinentes.

No habiendo puntos varios que tratar, se concede el receso correspondiente para la redacción del acta, luego de lo cual la Presidencia procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de este Tribunal, procediendo a suscribirla en unidad de acto con la Presidente quien da por terminada la sesión a las 11h00.-


Abg. Mónica Estrada Isaías
DELEGADA DEL ALCALDE


Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux
DELEGADO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


Ing. Patricio Medina Zambrano
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
ADMINISTRADOR DEL CONCURSO INTERNO



**MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
(GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO)**

LISTA DE ASISTENCIA

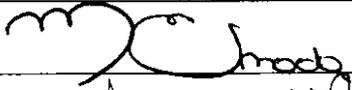
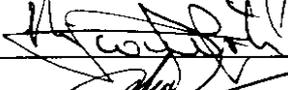
**A LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DESIGNADO PARA EL CONCURSO
INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.-**

LUGAR: Dirección de Recursos Humanos, calles 10 de agosto No.112 y Pichincha (4to.piso)

FECHA: 15 de junio del 2015

HORA: 10H00

ASISTENTES:

Ab. Mónica Estrada Isaías	
Ing. Hugo Ricaute Romo Leroux	
Ing. Patricio Medina Zambrano	